

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL****DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA  
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

	PROGRAMA				
	Código en SIPE		Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO	050		Tecnólogo		
PLAN			2024		
SECTOR DE ESTUDIO			52A		
ORIENTACIÓN			Logística		
MODALIDAD	-----		Presencial/Semipresencial/Virtual		
AÑO	-----		2024		
TRAYECTO	-----		-----		
SEMESTRE					
MÓDULO	-----		6		
ÁREA DE ASIGNATURA					
ASIGNATURA			Proyecto logístico II		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----				
MODALIDAD DE APROBACIÓN					
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales:		Horas semanales:	Cantidad de semanas:	
Fecha de Presentación:	Nº Resolución de la DGETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/____

## 1-Propósito de la Unidad Curricular

El acervo de la enseñanza en proyectos refluye de aquella pedagogía orientada al aprendizaje basado en proyectos de finales del siglo XIX y a su posterior progresión temática. A su vez, se integran las composiciones temáticas de una anterior unidad curricular de *Proyecto logístico I*. Algunos de los antecedentes más relevantes del aprendizaje basado en proyectos refieren a lo siguiente (siendo que unos resultan de directa implicancia, en cambio otros solamente se refieren oblicuamente):

1. Legado de John Dewey. El filósofo y pedagogo estadounidense abogó por un enfoque educativo orientado a la experiencia y la participación activa del estudiante en relación a su propio aprendizaje. Es quien promovió el principio relativo a que los estudiantes aprendan más eficazmente al involucrarse en proyectos significativos y contextualizados.

2. Legado de Maria Montessori. La médica y pedagoga italiana es reconocida en relación a su enfoque educativo regido por el respeto a la individualidad y la autonomía del infante. La *metodología Montessori* fomentaría respecto de la población infantil el aprendizaje a través de la exploración y la experimentación, lo que se asemeja de alguna manera al aprendizaje basado en proyectos.

3. Legado de la metodología Reggio Emilia. Es un enfoque educativo originario de la ciudad italiana de Reggio Emilia que pone énfasis en el aprendizaje a través de proyectos colaborativos y basados en las experiencias e intereses del infante. Esta pedagogía valora la inventiva, la expresión artística y la investigación como pilares fundamentales de la enseñanza.

Estos antecedentes de alguna manera provocan influjo metodológico y teórico en el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos como una metodología que promueve la participación activa del estudiante, la contextualización de su aprendizaje y la adquisición de habilidades prácticas a través de la realización de proyectos significativos.

La unidad curricular *Proyecto* proporciona al estudiante una experiencia de aprendizaje activa, significativa y contextualizada a través de la realización de proyectos en lo concreto de una didáctica aplicada. La enseñanza en proyectos promueve la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, al involucrarse en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos específicos. A través de la realización de proyectos, el estudiante obtiene la oportunidad de adquirir y practicar habilidades de alta relevancia para su formación académica y profesional. Los proyectos pueden abarcar múltiples áreas de conocimiento, siendo que esto fomenta la integración de diferentes disciplinas y la aplicación de conocimientos de manera transversal. La enseñanza en proyectos brinda un espacio para que el estudiante explore soluciones inventivas, plantee nuevas concepciones acerca de un asunto a resolver y desarrolle habilidades de pensamiento crítico y de resolución de operaciones. Al trabajar en proyectos, el estudiante asume la función activa de su propio aprendizaje, tomando decisiones, gestionando recursos y asumiendo la responsabilidad de sus actos. En síntesis, finalmente, el propósito general de la enseñanza en proyectos es brindar al estudiante una experiencia de aprendizaje significativa y relevante que le permita efectivamente desarrollar habilidades, competencias y actitudes necesarias para su desarrollo personal y profesional.

En tal sentido, se destacan los siguientes propósitos:

- Dominar aplicación y justificación de conocimientos, habilidades y competencias resueltas como trayecto académico a partir de un proyecto en elaboración

- Valorar complementariamente pericia y efectividad de la realización del proyecto según el trabajo colaborativo y del desenvolvimiento autónomo habido en la toma de decisiones
- Valorar situación de autonomía relativa que se opera como reflujo de un trabajo colaborativo en la generación de proyecto que es orientado a un objeto de conocimiento reconocible, delimitable e identificable
- Valorar estratégicamente trabajo colaborativo que se genera de acompañamiento, de coordinación, de promoción y de proliferación de soluciones a problemas como oportunidad disertada de una operación profesional de aplicación de resultados

## **2. Resultados de aprendizaje**

CE1: Valora pericia y efectividad de la realización de proyecto, mediante el trabajo colaborativo y el desenvolvimiento autónomo, para la toma de decisiones efectivas en su práctica profesional.

CE2: Analiza el reflujo del trabajo colaborativo en la generación de un proyecto, para resolver de manera efectiva una operación profesional de aplicación de resultados.

## **3. Saberes estructurantes**

- 1. PERICIA Y EFECTIVIDAD DE LA REALIZACIÓN DE PROYECTO**
- 2. REFLUJO DEL TRABAJO COLABORATIVO**
- 3. TRABAJO COLABORATIVO**

## **4. Desglose analítico de los saberes estructurantes**

### **1. Pericia y efectividad de la realización de proyecto**

- 1.1 Espacio de orientación y aplicación de la realización de proyecto
- 1.2 Espacio de orientación, aplicación y seguimiento de desarrollo de proyecto
- 1.3 Recursos técnicos y tecnológicos en la gestión de proyectos.

### **2. Reflujo del trabajo colaborativo**

- 2.1 Comparativa situacional inicial respecto de la posteriormente devenida como aplicación de resultados de proyecto.
- 2.2 Coordinación y soluciones de problemas
- 2.3 Operaciones para la aplicación de resultados del proyecto

## **5. Orientaciones pedagógicas**

El marco curricular para formación terciaria incluye orientaciones para el diseño de estrategias a emplearse por parte de los docentes, en relación a las particularidades de cada unidad curricular. De lo sugerido en el marco mencionado se toma lo siguiente: modelos de aprendizaje basados en casos, aprendizajes con protagonismo de estudiantes así como basados en resolución de problemas, para la provocación de la reflexión y el pensamiento, la metodología de proyectos, la transformación conceptual así como el aprendizaje basado en simulación o práctica, basándose

en estándares internacionales. Esto, según la propia tipología de la unidad curricular tipo T centrada en el contenido teórico lógico que aborda y su componente de FB para saberes disciplinares aplicados.

Asimismo, se considera el abordaje sectorial de las competencias básicas y genéricas del propio marco curricular de Nivel III asociativamente respecto de las competencias profesionalizantes que son relativas a *Proyecto logístico II*. Esto, ateniéndose a su vez lo comprendido en el *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024* que en lo relativo a las progresiones de aprendizaje refiere con especial hincapié, mediante el ejercicio de estrategias transversales (LE 1, LE 3 y LE 5), a la mejora de las trayectorias a lo largo del trayecto educativo del estudiante, de sus inicios hasta el propio nivel terciario al que se aplica el presente componente curricular.

Se recomienda especialmente que las evaluaciones (intrínsecamente sumativas) se resuelvan en su sentido de proceso continuado. Se debe evaluar al estudiante en toda su formación, mediante actividades de aprendizaje revueltas colectivamente, para el fomento del trabajo colaborativo. Porque, a partir del curso, el propósito es incidir como agente positivo en las progresiones de aprendizaje. En oportunidad de la evaluación, deben aplicarse al menos dos pruebas parciales a las que el docente dará su forma didáctica, adecuada necesariamente al horizonte competencial de aula. La primera prueba parcial tratará acerca de problemas abiertos, aplicados a la propia selección de proyectos. La segunda prueba parcial debe referir a la presentación de un proyecto o problema elegido por los estudiantes, necesariamente abordado en equipo y con una defensa de proyecto a efectuarse en la fecha que se fije como calendario de entrega, al abarcar asimismo temáticas programáticas referidas al desarrollo propiamente de tutoría que sea relativa a un diseño de proyecto y que comprende posteriormente la realización misma de su informe. Ninguna de las dos pruebas parciales a desarrollarse corresponderá con una prueba diagnóstica a estudiantes que es relativa a la planificación docente. A su vez, cada una de las dos pruebas parciales que se especifican, a desarrollarse con los estudiantes, a efectos de evaluar, es relevante que se confirmen como formulación didáctica a través de su correspondiente rúbrica, donde se deberá clarificar cuáles son los niveles de aprendizaje, el nombre de las temáticas y sus contenidos —en relación a un horizonte de logros de aprendizaje—.

## **6. Bibliografía**

-Casal Otero, L. (2006). *Gestión de proyectos. Elementos básicos a tener en cuenta como punto de partida para realizar eficazmente su proyecto*. Ideaspropias Editorial

-Garriga Rodríguez, A.(2019). *Guía práctica en gestión de proyectos*. Albert Garriga Rodríguez

-Project Management Institute. (2000). *A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide)*. Recuperado de: <https://www.cs.bilkent.edu.tr/~cagatay/cs413/PMBOK.pdf>